Modelo Integral de Atención en Salud – Hospital San Jorge de Ayapel

1. Presentación

El Hospital San Jorge de Ayapel adopta este modelo de atención en salud con el fin de garantizar servicios integrales, oportunos y humanizados, orientados al bienestar de la comunidad. El modelo se fundamenta en el enfoque preventivo, predictivo y resolutivo, de acuerdo con el Modelo de Atención en Salud 2025 y la normatividad nacional vigente.

2. Principios Orientadores

- Integralidad: atención centrada en el usuario y su familia, considerando los determinantes sociales de la salud.
- Continuidad: garantía de atención a lo largo del ciclo vital y entre niveles de complejidad.
- Accesibilidad: eliminación de barreras geográficas, administrativas, culturales y económicas.
- Resolutividad: fortalecimiento de la capacidad diagnóstica y terapéutica en el primer nivel.
- Enfoque diferencial: atención con perspectiva de género, edad, etnia, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad (incluyendo víctimas de violencia y conflicto).
- Participación social y territorial: involucramiento de la comunidad en la planeación, ejecución y evaluación de los servicios, reconociendo las particularidades del contexto local.

3. Objetivos del Modelo

General

Garantizar la atención integral en salud de la población del municipio de Ayapel, organizada por ciclos de vida y grupos prioritarios, en articulación con las RIAS, la red de servicios de salud y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Específicos

- Implementar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Garantizar la atención oportuna y segura en consulta externa, urgencias, hospitalización y programas de PyM.
- Fortalecer el sistema de referencia y contrarreferencia con hospitales de mayor complejidad.

- Integrar la información clínica y estadística para la gestión del riesgo y toma de decisiones.
- Desarrollar estrategias de humanización del servicio y participación comunitaria.

4. Componentes del Modelo de Atención

4.1 Promoción y Prevención (PyM)

- Programas de vacunación, control prenatal, crecimiento y desarrollo, planificación familiar y control de enfermedades crónicas.
- Intervenciones colectivas articuladas con el Plan Decenal de Salud Pública.
- Estrategias educativas y comunitarias con enfoque de autocuidado.

4.2 Consulta Externa

- Atención integral en medicina general, odontología, psicología y enfermería.
- Actividades de detección temprana y control de riesgo según las RIAS.
- Articulación con el sistema de referencia para especialidades.

4.3 Urgencias

- Atención inmediata, continua y resolutiva en baja complejidad.
- Clasificación de pacientes mediante triage.
- Coordinación con la red de urgencias para referencia de casos de mayor complejidad.

4.4 Hospitalización

- Internación básica con atención médica y de enfermería permanente.
- Protocolos de seguridad del paciente y planes de cuidado individual.
- Indicadores: ocupación, estancia, rotación y reingresos.

4.5 Referencia y Contrarreferencia

- Protocolos claros de comunicación y traslado.
- Garantía de continuidad del tratamiento tras la contrarreferencia.
- Directorio actualizado de IPS receptoras.

4.6 Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

- Laboratorio clínico básico.
- Dispensación farmaceutica
- Procedimientos de apoyo del primer nivel.

4.7 Gestión de la Información y Estadística

- Recolección y análisis de datos (RIPS, SISPRO, censo diario).
- Informes de morbilidad y principales causas de consulta/hospitalización.

- Uso de indicadores para la planeación institucional.
- ASIS

5. Acciones por Ciclos de Vida y Grupos Prioritarios

Ciclos de vida

- Primera infancia (0–5 años): crecimiento y desarrollo, vacunación, lactancia, tamizajes neonatales, prevención de maltrato.
- Infancia (6–11 años): valoraciones escolares, hábitos saludables, prevención de parasitosis, entornos escolares libres de violencia.
- Adolescencia (12–17 años): salud sexual y reproductiva, acceso a anticonceptivos, prevención de consumo de SPA, salud mental, prevención de embarazo adolescente.
- Juventud (18–28 años): prevención de ITS/VIH, salud sexual y reproductiva, promoción de salud mental, prevención de accidentes y violencia urbana.
- Adultez (29–59 años): detección temprana de hipertensión, diabetes y cáncer; control prenatal y postnatal; salud ocupacional; atención a violencia de género.
- Vejez (60+ años): prevención y control de enfermedades crónicas, vacunación (influenza, neumococo, COVID-19), detección de demencias, prevención de caídas, cuidados paliativos.

Grupos prioritarios

- Mujeres gestantes: control prenatal ≥6 controles, ecografías, parto seguro, puerperio, prevención de mortalidad materna.
- Personas con discapacidad: valoración integral, rehabilitación básica, accesibilidad, apoyo psicosocial a familias cuidadoras.
- Víctimas de violencia y conflicto armado: atención integral física y mental, ruta de violencia sexual, apoyo psicosocial, enlace con programas de reparación.
- Comunidades étnicas: respeto a medicina tradicional, programas de salud intercultural, prevención de enfermedades endémicas (malaria, dengue, leishmaniasis).
- Población privada de la libertad: acceso a salud básica, control de TB, VIH y hepatitis, programas de rehabilitación en adicciones.

 Migrantes y población en movilidad: atención en urgencias, vacunación, orientación en acceso a salud.

6. Estrategias Transversales

- Seguridad del paciente: protocolos en hospitalización, urgencias y procedimientos.
- Humanización de la atención: trato digno, comunicación clara y enfoque diferencial.
- Participación social: consejos de usuarios, rendición de cuentas, veedurías ciudadanas.
- Gestión del riesgo en salud pública: vigilancia epidemiológica activa.
- Articulación con MIPG: metas de calidad, tableros de control, informes de gestión.

7. Responsables

- Gerente: direccionamiento estratégico.
- Coordinadores de servicio: implementación y seguimiento.
- Comité de Calidad y Seguridad del Paciente: monitoreo de estándares.
- Talento humano en salud: ejecución de actividades asistenciales y administrativas.
- Comunidad: corresponsabilidad en autocuidado y participación social.

8. Indicadores del Modelo

- Atención primaria: cobertura de actividades de PyM.
- Accesibilidad y oportunidad: % de consultas externas y urgencias atendidas oportunamente.
- Continuidad: % de referencias con contrarreferencia efectiva.
- Calidad: tasa de eventos adversos en hospitalización, tasa de reingresos <72 horas.
- Satisfacción del usuario: índice de satisfacción global.

Por ciclo de vida:

- % de recién nacidos con lactancia materna exclusiva hasta 6 meses.
- % de niños con esquema de vacunación completo.
- Tasa de embarazo adolescente.
- % de adultos con tamizaje de hipertensión y diabetes.
- % de mujeres con citología actualizada.
- % de adultos mayores con valoración integral anual.

9. Conclusión

El Modelo Integral de Atención en Salud del Hospital San Jorge de Ayapel fortalece la capacidad resolutiva del primer nivel, articulando la prestación de servicios con la red departamental y la comunidad. Su enfoque preventivo, predictivo, resolutivo y diferencial asegura atención continua y humanizada en todos los ciclos de vida y grupos prioritarios, avanzando hacia un sistema de salud más justo, cercano, efectivo y transparente. La continuidad de este modelo se encuentra en el manual operativo.

10. Flayers